

# **El pacto europeo de migraciones y asilo. Una nueva vuelta de tuerca para las personas migrantes y refugiadas.**

El Pacto Europeo de Migración y Asilo, aprobado en mayo de 2024, busca reformar el Sistema Europeo Común de Asilo tras las deficiencias evidenciadas en 2015. Aunque se presenta como un marco para mejorar la gestión migratoria, organizaciones de derechos humanos critican su enfoque restrictivo, que vulnera derechos fundamentales de migrantes y refugiados. España, al desarrollar su plan de implementación, tiene la oportunidad de liderar un enfoque más solidario y respetuoso con los derechos humanos en Europa.

Por Mónica López